

Enrique Canudas*

4. Burguesía comercial y procesos de transición**

a) *La coyuntura comercial del siglo*

He sentido indispensable el intentar un esbozo de las tendencias generales que dominaron la coyuntura comercial del siglo en el que —en forma aparentemente espontánea— ubican su discurso las ponencias: 1750-1890. Si tratáramos de encontrar un concepto que definiera ese largo periodo, ese sería: crecimiento, expansión. Crecimiento fundamental: demográfico, del producto agrícola e industrial, de los intercambios y de la técnica. Crecimiento más sorprendente aún si miramos retrospectivamente hacia el siglo que acababa de concluir (1650-1750), donde predominaban todavía los rasgos, los ritmos y las estructuras de una sociedad (precapitalista) que la expansión del siglo XIX acabará de enterrar en medio de crisis económicas y políticas.

Expansión y crecimiento del siglo XIX tienen como antecedente directo las profundas y cuantiosas transformaciones operadas durante la segunda mitad del XVIII. Esas transformaciones creadoras —“que aseguraron el triunfo definitivo de la sociedad capitalista sobre la sociedad feudal”—¹ se manifestaron principalmente en la Europa de la Revolución Industrial, pero extendieron sus efectos ensanchando el mercado mundial e integrándolo hacia esa otra parte del mundo sujeta aún por los gruesos lazos del colonialismo. Los ritmos de tales transformaciones fueron más patentes durante la segunda mitad del siglo XVIII: desarrollo de las fuerzas productivas, renacimiento demográfico, auge de los intercambios interoceánicos que propiciaron a su vez un auge de las ganancias comerciales, multiplicación de las inversiones y de sus aplicaciones técnicas, etcétera; todo ello hizo del siglo XVIII “un siglo revolucionario por ex-

* Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; doctorado en Historia Económica y Social en la Sorbona de París; profesor de tiempo completo de la FCPS, adscrito al CEP.

** Este ensayo fue presentado ante el V Simposio de Historia Económica de América Latina, que tuvo lugar en Lima, Perú, en el mes de abril de 1978. Se trata de los comentarios hechos por el autor a las ponencias presentadas en el área de México, que fueron las siguientes: “Militares y Comerciantes en México, 1830-1846: Las Mercancías de la Nacionalidad”, de Margarita Urías; “En Torno al Origen de la Burguesía Porfirista. El caso de Isidoro de la Torre”, de María Teresa Huerta; “El Comportamiento Empresarial de los Fraccionadores en la Ciudad de México”, de María Dolores Morales; “Iglesia y Capitalismo en México en el Siglo XVIII”, de Asunción Lauxin; “Pedro Romero de Terreros: Primer Conde de Regla”, de Edith Couturier.

¹ Vilar Pierre, “Introducción”, *La Catalogne dans l'Espagne Moderne*, t. II, París, SEVEPHE.

celencia, una fase donde el ritmo histórico se aceleró”,² y que ha sugerido a Chaunu el calificativo de “fantástica prosperidad coyuntural”.

Para bien situarse en el siglo xix, habría quizá que remontarse aún tres siglos atrás, al momento en que explota la expansión de la cristiandad latina. Revolución histórica que expande súbitamente no sólo las dimensiones del mercado mundial (multiplicando y diversificando las mercancías en circulación en las rutas oceánicas), sino que expande, simplemente, las dimensiones de la humanidad e integra la historia del hombre. La instauración del sistema colonial —como ya apuntaba Marx— fue una primera contribución a liberar la producción europea de sus obstáculos feudales: “declinación del viejo modo de producción y auge de la producción capitalista” —según su pensamiento—, se esbozan desde entonces. Dejemos esto como sugerencia y volvamos a nuestro problema.

Del siglo xviii, entonces, queremos retener esa imagen creadora que se manifestó en muchas actividades productivas: revolución textil y minera, fomentada por el empleo extensivo de la máquina de vapor y el coque; multiplicación de la población en las ciudades ligadas a tales actividades; en una palabra, la civilización de la fábrica y la producción masiva se instalan. Cuando pensamos en esta primera revolución industrial, pensamos: Inglaterra. Pero Francia, Holanda, Bélgica, y aun regiones y grupos nacionales, como el catalán, participan también del impulso económico.

Crecimiento de una producción que no encuentra su realización a través de la circulación de mercancías, acaba atrofiándose. No es el caso; desde mediados del siglo xviii, pero sobre todo en su última década, las exportaciones inglesas, francesas, de los Estados Unidos, catalanas, se incrementan y aceleran hacia la América Española, extendiendo el impulso creador y desestructurando, en la base, el monopolio comercial del viejo régimen colonial. Progresan el mercado mundial y tiende a reducir la enorme distancia entre precios coloniales y precios europeos.

El siglo xix se beneficiará y continuará la obra del crecimiento. La producción de bienes de producción desplaza a la producción textil en tanto que concentradora del esfuerzo empresarial y la inversión de capitales. El acero, más que el textil de algodón, caracterizará la expansión industrial. La siderurgia conoce notables revoluciones tecnológicas (procedimiento Bessemer, Siemens Martin, Thomas-Gilchrist) que incrementan y aceleran la producción y, sobre todo, hacen descender los costos de producción. La invención de la hélice (1832), el empleo del hierro y el acero en la construcción de grandes trasatlánticos, el empleo del carbón y el vapor en el cuarto de máquinas, proyectarán con mayor energía las tendencias apuntadas en las últimas décadas del siglo xviii: el mercado mundial, a precios mundiales, domina las transacciones comerciales, sin eliminar del todo la posibilidad de que algunos comerciantes continúen especulando sobre el intercambio lejano de mercancías producidas en condiciones sociales desiguales.

² *Ibid.*

La exportación de máquinas de vapor se hizo posible, la de rieles y locomotoras también; los capitales "excedentes" de las metrópolis imperialistas jugaron también un papel decisivo en el impacto que todos esos hechos constructivos tendrían sobre las sociedades hispanoamericanas (a la búsqueda ya de su propia identidad).

Hoy parece inobjetable que la primera revolución industrial fue fundamental en la reestructuración mundial de las esferas de influencia sobre las economías de las sociedades coloniales. Es decir, la estructura económica de las sociedades latinoamericanas no escapó a las tendencias del proceso. La segunda mitad del siglo XVIII novohispano es también de profundas transformaciones: económicas y de relaciones administrativas entre metrópoli y colonia. Brading y Florescano nos han aportado ya algunas certitudes al respecto. Las reformas borbónicas y, más tarde, las de la reacción imperial ante la toma de La Habana por los ingleses, tuvieron como efectos profundos los de estimular la producción (sobre todo la minera), lo que a su vez se traducía en aumentos de la masa de mercancías con que la colonia participaba en los intercambios mundiales.

El siglo XIX, en fin (cuya tendencia secular de precios estuvo orientada hacia la baja, debido justamente al incremento de la productividad del trabajo), fue rico en iniciativas políticas creadoras en las colonias españolas de América. Las independencias políticas latinoamericanas; la constitución de Estados-nacionales; la ruptura de los esclerosados lazos comerciales coloniales; la irrupción en estos mercados, aún por integrarse plenamente, de los grupos extranjeros que más fuerza demostraron en su expansión, etcétera, le insuflaron energías a la transición de un régimen a otro, de un sistema a otro, facilitando, a su vez, el ascenso económico social de nuevos hombres, que bien podríamos definir como capitalistas-comerciantes o con el nombre de su clase: burguesía-comercial.

Estos hombres, esa clase sería la primera beneficiaria de todos esos cambios y de la coyuntura comercial del siglo que esbozamos. Los comerciantes, el capital mercantil no cumple otra función en el sistema económico, que la de asegurar el movimiento de las mercancías y la de realizar, por tanto, el valor en ellas cristalizado previamente. Las ganancias de esta subclase que son los comerciantes, depende mucho del volumen de mercancías que pasa por sus manos, lo que a su vez depende del modo de producción en que actúan; evidentemente, es en el modo de producción capitalista plenamente desarrollado que el volumen del intercambio alcanza un máximo con respecto a sistemas anteriores. Es de la expansión productiva y de intercambios (en todos los niveles y destinos) del siglo XIX, que nuestros comerciantes sacaran sus fuerzas materiales de consolidación, estabilidad y reproducción.

Indudablemente que los intercambios se aceleraron y multiplicaron en el México del siglo XIX (creo que esta generalidad vale para el resto de América Latina); y no sólo hacia el exterior, sino que al interior mismo de las fronteras nacionales, los intercambios se hicieron constantes y masivos, bosquejando en su proceso la estructura de un mercado nacional a precios nacionales.

La expansión comercial fue más sensible durante la segunda mitad del siglo; el ferrocarril aportó en sus furgones esa "obra civilizadora". Unas cuantas cifras nos ofrecerán la imagen de la revolución operada durante esa segunda mitad del siglo: en 1876 el tonelaje bruto transportado de algún punto de la República Mexicana a otro fue de: 300 mil toneladas; 34 años después nos encontramos con la cifra de 14 millones de toneladas transportadas. Fuerte y constante crecimiento cuantitativo de las mercancías transportadas e intercambiadas. Es de ese auge de intercambios, internos y externos, que la burguesía comercial sacará los elementos de su acumulación de capitales. Pero nunca hay que perder de vista que el intercambio supone siempre y con anterioridad un acto de producción.

b) *La problemática planteada*

He señalado cómo una de las dificultades para el comentario, la diversidad (también la cantidad) de las ponencias en esta área. En realidad, los distintos ensayos tienen una cierta homogeneidad entre sí, el gran tema unificador, la preocupación dominante: parece ser la problemática de la transición y, dentro de ella, la cuestión del capital mercantil, esa forma previa del capital industrial. No interpreto tal unanimidad como una corriente de investigación que premeditadamente ignorara el peso decisivo que otras estructuras sociales conservaban todavía dentro de nuestras sociedades, sino como la inquietud de la investigación por descubrir nuevos elementos de análisis, que permitan aproximarnos a una mejor comprensión de la evolución histórica.

La ponencia de Marcos Winocur es transparente en este aspecto: el gran problema teórico que subyace en los ensayos es el de la transición de un modo de producción a otro, el del resquebrajamiento de las estructuras feudales y coloniales y el dificultoso proceso a través del cual se abren paso las nuevas realidades económicas y sus clases representativas. En tales épocas, cuando en medio de luchas sociales y políticas creativas se tratan de instalar —sobre las viejas— las nuevas condiciones sociales, al tiempo en que se buscan soluciones técnicas a los problemas de producción que plantea el crecimiento, es siempre necesario repetirse las preguntas sobre las que insiste Vilar continuamente: ¿quién se enriquece? ¿A través de qué mecanismos y con base a qué iniciativas se apropian las nuevas condiciones de producción? ¿Quién se empobrece?, etcétera. Las ponencias nos aportan respuestas parciales a tales cuestiones, unánimemente se responde: se enriquece una nueva clase de comerciales que viene a desplazar a sus antiguos y aristócratas colegas de los Consulados de Comerciantes. Obviamente, las vías de acceso no están completamente bloqueadas para aquellos antiguos comerciantes que saben adaptarse a las nuevas circunstancias.

El hecho es que una nueva clase de comerciantes logra concentrar en sus manos gran parte de la plusvalía. Las ponencias del área se sumergen a fondo en la problemática del capital mercantil. Problema clásico: el de la activa

función que puede adoptar el capital mercantil en los orígenes de toda revolución industrial. "No sólo el comercio, sino aun el capital mercantil son anteriores al modo de producción capitalista; de hecho, constituyen la forma más antigua del capital."³ Esa acumulación (quizá ya no tan originaria) de capitales queda claramente demostrada en los ensayos que tuvimos a la vista; se trata de un grupo representativo de "grandes" comerciantes que lograron concentrar fuertes sumas de capital-dinero y que lo hicieron ya no tanto con base a los rígidos mecanismos del monopolio comercial, sino a la sombra (bastante teórica aún) del libre comercio, aunque hay que agregar también que los mecanismos y fundamentos del viejo comercio especulativo no han sido completamente eliminados. Lo que sí es seguro es que el comerciante, por pequeño que sea, siempre absorbe una parte de la plusvalía. Los casos de comerciantes mexicanos nos dejan la certidumbre de un fuerte dominio del grupo comerciante, hecho que les facilitaba el imponer sus reglas en la distribución de las ganancias. Hay que agregar, por último, que no siempre esos tesoros acumulados fueron sinónimo de acumulación de capitales, ya que esta última supone no sólo su inversión productiva, sino la reproducción, a escala ampliada, de los medios de producción.

Se trata, entonces, de un grupo de comerciantes que se encuentran en la encrucijada temporal de cambios trascendentales, tanto en la dimensión como en la infraestructura del comercio mundial; es sobre esas coyunturas que sus negocios comerciales van a florecer. Pero de ¿qué tipo de comercio se trataba? ¿Qué intercambiaban esos comerciantes? ¿Con base a qué precios? ¿Cuál fue la tendencia de sus ganancias? ¿Cuál fue, en fin, ese crecimiento del movimiento comercial que permitió a esos señores enriquecerse? Poco nos dicen los autores al respecto. Hay una gran ausencia de índices continuos que nos permitan seguir la evolución de los intercambios y de sus negocios privados. En general, creo que ésta es una de las más grandes lagunas de nuestros conocimientos; y es que la tarea de precisar, con suficiente exactitud, la dirección, los volúmenes y los valores del intercambio interno y externo,⁴ es difícil pero no imposible.

De todas maneras, ¿qué intercambiaban esos comerciantes? Sabemos que importaban algodón y textiles ingleses, mercurio y carbón también de Inglaterra, brocados y telas finas de Bélgica y Francia, vinos y licores franceses y catalanes, vajillas chinas, etcétera, y como toda importación implica su contrapartida, esas importaciones se saldaban masivamente en plata (pesos mexicanos, barras y aun mineral), y en mucho menor medida con maderas preciosas, café, cochinilla, chocolate, etcétera. Esto es, que no es posible ignorar que los intercambios con el que van a alimentar a sus fortunas tienen como base las condiciones de sobreexplotación de la fuerza de trabajo y las primitivas condiciones técnicas, sobre todo, en la primera mitad del siglo. No se si

³ C. Marx, *Oeuvres. Economie*, t. II, Gallimard, París, p. 1093.

⁴ La reciente tesis de Inés Herrera (*El comercio exterior de México: 1821-1875*, El Colegio de México) abreva un poco esa laguna.

es inútil insistir sobre ese simple hecho: que es en el fondo de las minas mexicanas, en las largas y escasamente retribuidas jornadas de trabajo de los peones, de los obreros de las primeras fábricas y de los obreros, donde hay que ir a buscar la explicación profunda, la fuente originaria de ese excedente de valor que la clase comerciante canalizaba hacia sus arcas. Esa sobreexplotación del trabajo minero permitió, en ciertas crisis comerciales particularmente violentas (específicamente durante la segunda mitad del siglo), el que los propietarios de minas y los comerciantes ligados a ellos y al mercado exterior, vendieran la plata aun por debajo de su valor, para evitar la quiebra.

Esa cuestión, que debe ser siempre la primera, no encuentra respuesta en los ensayos. De todas maneras es fundamental la pregunta mayor que ellos se plantean: ¿hacia dónde van a parar los beneficios?, ¿quién los acumula? La unanimidad de la respuesta es patente: hacia la burguesía comercial. ¿Cómo los utilizó?, ¿en qué los invirtió? Es otra pregunta esencial que también encuentra su respuesta, como veremos en seguida.

Las ponencias mexicanas son buenos estudios a escala microeconómica, que nos van a facilitar la observación de cómo, durante esa convulsa primera mitad del siglo XIX, algunos comerciantes obtuvieron resultados monetarios considerables y cómo, durante la más coherente segunda mitad del siglo, esos mismos personajes o sus descendientes se van a lanzar a iniciativas económicas más vinculadas a la producción. Partiremos entonces de la idea de que su ascensión fue germinadora: fermento de intercambios y, por tanto, estímulo de la producción. Son ellos los que acumulan esos capitales sin los cuales el despegue económico es inconcebible. No hay que creer tampoco que la relación entre acumulación y desarrollo industrial es automática. Escudriñemos entonces un poco más en las ponencias, porque de ese diálogo obtendremos algunas otras reflexiones.

Sólo quiero señalar una observación sobre las fuentes antes de entrar en ese diálogo. Cuestión fundamental la de las fuentes. En forma concertada e inteligente, las ponencias mexicanas han trabajado sobre una fuente original de primera importancia: la del archivo de notaría, fuente donde es posible localizar la fortuna, en su forma ya coagulada, de nuestros ricos comerciantes. Testamentar y heredar una fortuna es un imperativo que la sociedad burguesa impone a sus más preclaros representantes; eso es lo que ofrecen los documentos de notaría: la descripción de la riqueza ya cristalizada y no en vías de constitución; es por ello también que más permite describir que analizar. No quiero señalar ahora los peligros de circunscribirse a una fuente, por importante y rica en información que ella sea, sino la necesidad de profundizar el análisis y la descripción, enriqueciendo las fuentes. La ponencia de Winocur y el manejo coyuntural que ha hecho de sus fuentes, ilustran bien mis sugerencias los trabajos de Vilar y de Labrousse son instrumentos metodológicos de primera magnitud.

Son los límites impuestos por la fuente los responsables de la dificultad que se observa en las ponencias para articular el desarrollo individual del comerciante dentro de la evolución de las coyunturas históricas. Las crisis

cíclicas a través de las cuales se reproduce el sistema, por ejemplo, no son consideradas dentro de las ponencias; de tal manera, nuestros comerciantes nos dejan la impresión de operar sus negocios en una especie de clima amniótico que los protege contra toda sacudida: su carrera es ascendente, sus años malos no aparecen, todo sucede como al margen de esos sacudimientos periódicos que restablecen la cohesión de comercio, finanzas y producción dentro del sistema capitalista. Restituir las biografías de esos personajes dentro de esas coyunturas cíclicas, es otra de las tareas urgentes a seguir.

c) *Mecanismos de acumulación-destinos de inversión*

Vamos ahora a buscar, en este diálogo con las ponencias, los mecanismos a través de los cuales se efectuó la acumulación de capitales, para tratar de discernir si esa acumulación fue verdaderamente tal, es decir, de capitales, y no simple concentración de tesoros improductivos.

Edith Couturier nos propone un primer ejemplo, el de Pedro Romero de Terreros comerciante que ella misma llama: proto-capitalista. Ejemplo típico del modesto comerciante de provincia que llega a convertirse en el más importante propietario de minas de la Nueva España. Su carrera es ilustrativa en más de un sentido: de orígenes modestos, pero no huérfano de relaciones sociales que faciliten su vertiginoso ascenso dentro de una sociedad estamental. De Huelva conservará su inclinación por la industria extractiva, la estrecha gama de posibilidades de inversión redituable que ofrecían las estructuras económicas de Nueva España harán el resto. Inmigra al anexo colonial en 1729, atraído por el ofrecimiento de empleo que, en su casa comercial de Querétaro, le hace un tío.

Querétaro es una próspera ciudad colonial, ubicada en el cruce de los principales centros mineros de la época, cuya fertilidad agrícola la hacen el granero natural de la región. Romero inmigra justo en el momento en que se esboza un renacimiento de la búsqueda y extracción de minerales, que corre paralelo al renacimiento económico constatado en Europa durante la segunda mitad del siglo xviii. Éstos son algunos de los factores objetivos de su triunfo; habría que añadir ahora los subjetivos: ambición, trabajo, tenacidad e inteligencia lo caracterizan y dos fórmulas mágicas lo acompañan a lo largo de su brillante carrera: "amor" al trabajo y buena suerte.

Dos años después de su arribo a tierras indianas lo encontramos dirigiendo la casa comercial de Querétaro. La fortuna lo favorece con una serie sucesiva de muertes y herencias: poco después de muerto el tío (1737), su prima, única heredera cede su fortuna a conventos y obras pías, pero Romero se interpone y logra impedir el cumplimiento testamentario. Estamos ante uno de los primeros casos de enriquecimiento civil a través de la expropiación de bienes religiosos. Simple enajenación de tesoros: mecanismo de enriquecimiento precapitalista.

Ello le permite dar pasos más seguros en las altas esferas del mundo estamental de la Colonia. Con una fortuna ya sólida, su ascenso se facilita y

sus iniciativas se diversifican; el primer paso (acumular una fortuna) ha sido realizado; el segundo, incrementar dicha fortuna, es más difícil. Pero no para él, que sabe combinar, a la vez, inversiones productivas exitosas a nuevas enajenaciones de riquezas. En 1739 es el prestamista de Bustamante, quien acaba de obtener licencia virreinal para rehabilitar las minas inundadas de la rica zona de Pachuca y Real del Monte. El financiamiento, además de otorgarle un 50 por ciento sobre las rentas obtenidas, le ofrecerá la oportunidad de ampliar el volumen de sus giros comerciales, al brindarle el mercado "prisionero" de la zona, convirtiéndose en proveedor exclusivo en todo tipo de mercaderías: desde insumos para el trabajo y beneficio de minerales, hasta artículos de consumo popular.

La suerte lo socorre y le ofrece nuevas oportunidades de enajenación de riquezas: muere Bustamante al caer de un caballo, elimina prudentemente a los socios menores de Real del Monte y, en fin, sus minas hacen bonanza en 1752 al tocar una veta de gran potencialidad. Así, desde la perspectiva microeconómica, se corre el riesgo de no interpretar la realidad sino como obra de la inteligencia personal y de la buena suerte, eclipsando hasta la obscuridad las condiciones objetivas que determinan y fundamentan la conducta individual.

Romero es buen ejemplo también de esa vía que retarda el tránsito al capitalismo, que Marx denominaba como la vía no revolucionaria;⁵ esto es, la del comerciante que se apropia de la empresa productiva y que no hace sino reproducir sobre las bases en que se los apropia: tanto las relaciones sociales como los métodos de producción. Mientras otros propietarios mineros, de mayor y más larga tradición, ensayan responder a los filos críticos de la tendencia secular que los amenazan (bajo precios del producto y altos costos de producción) por medio de innovaciones tecnológicas (importan ya maquinaria para las duras tareas del desagüe, precoz esfuerzo industrializador que denota una reacción ya de capitalista), nuestro comerciante, incursionando en las actividades productivas, reacciona con una conducta prudente y conservadora y, negándose a invertir en innovaciones tecnológicas, continúa operando sus minas por el método tradicional y más seguro de recurrir a la sobreexplotación de una numerosa fuerza de trabajo. Poco se preocupa también por mejorar los métodos en la fase de tratamiento de los minerales: ante la exigencia que el aumento de la extracción plantea, se limita a rehabilitar las haciendas de beneficio que crisis anteriores habían paralizado.

La actitud del comerciante precapitalista que se apodera de los medios productivos es clara: conserva más que revoluciona, retarda el desarrollo de las fuerzas productivas. Precapitalistas son también sus relaciones con la mano de obra: "trató de crear una fuerza de trabajo dócil y servil. Se valió de tres tipos de fuerza de trabajo: mano de obra forzada, esclavos y, en primer lugar, de trabajadores libres", nos dice la autora.

El auge productivo de la segunda mitad del siglo XVIII trae a la discusión,

⁵ "La Transición del Feudalismo al Capitalismo", debate entre Dobb, Sweezy, Takahashi, *et al.*

entre propietarios, el problema de la escasez de mano de obra. La psicología de clase, fundamentalmente precapitalista, los impulsa unánimemente y en forma espontánea a no avizorar como solución sino el uso de la coerción extra-económica, la reimplantación de un mecanismo de explotación colonial-feudal: los repartimientos de indios. Nada más normal para la mentalidad protocapitalista, ante el auge de producción y riqueza aportado "por la tierra, nervio principal en que se sostiene la prosperidad de los dominios de la corona", que el exigir que: "sin falta alguna y bajo pena grave" se obliga a los indios de los pueblos a trabajar en minas y haciendas; su lógica ideológica lo explica todo en forma natural, y

*es digno de compasión que por defecto de operarios no se disfrute toda la opulencia que están brindando las minas... como el laborío ha crecido, es necesario que aumente el número de trabajadores, pues con el aliento que tomó la minería en general con la baja del precio del azogue, se benefician muchos metales que antes no podían costearse.*⁶

La exigencia no proviene sólo del sector minero, toda la clase productora dueña de los medios de producción —fabricantes de paños y bayetones de Puebla y Querétaro, hacendados, corporaciones religiosas, etcétera— constata: "como escasean los jornaleros, también es más subido el jornal", y exigen del aparato jurídico las medidas que se imponen: "que españoles, negros, mulatos, indios y gente de otras castas ociosos, deben ser los primeros de que se eche mano".⁷

La bonanza de 1754 aporta el pretexto para que le sea concedido al Conde de Regla (ya no Romero de Terreros) el reclutamiento forzoso de mano de obra, la instalación de una prisión para los levantiscos. Esta fuerza de trabajo forzada le permite extender el laborío en las minas, al mismo tiempo que liquidar una huelga organizada por los "trabajadores libres". Se impone constatar, al menos, la abigarrada complejidad de relaciones que impone la estructura social, coexisten dentro de la unidad productiva: la institución coercitiva, los repartimientos, viejos ya, de más de dos siglos de funcionamiento y al borde de su caducidad operativa; al lado de un embrión de fuerza de trabajo asalariada, que se expresara además, en dos ocasiones en menos de 15 años, a través de un acto moderno de lucha de clases: la huelga; sin olvidar, aunque fuera secundaria, la mano de obra esclava, cuya irracionalidad económica nunca le permitió jugar sino un papel aleatorio dentro de la estructura social colonial. Predominan, sin embargo, dentro del modo de la producción de la época, los rasgos fuertes de una sociedad precapitalista.

Parece correcto interpretar la eliminación del "partido" como una contribución a la "proletarización de la fuerza de trabajo", pero no hay que

⁶ *Documentos para la historia económica de México*, vol. VIII, recopilados por Luis Chávez Orozco, México, Secretaría de Economía Nacional, 1935.

⁷ *Ibid.*

olvidar que también era un mecanismo más de explotación en manos de los propietarios, que les permitía, en periodos de bonanzas, eliminarlo y reinstalarlo en los de mediocridad extractiva.

Buen burgués precapitalista, el Conde de Regla no dejó de incursionar en el sector agrícola: se apropió de haciendas pulqueras con base a préstamos hipotecarios y participó activamente en la expropiación de las haciendas de los jesuitas en el momento de su expulsión de Nueva España. Financiando agricultores y ganaderos, controló las fuentes de abastecimiento agrícola para sus centros mineros: otra de las tantas formas a través de las cuales el comerciante-prestamista arranca parte de la renta al terrateniente: exacción de viejo cuño, pero que contribuye también a la concentración de capitales.

El final no es menos clásico, nos ofrece la imagen del burgués comerciante de antaño: su forma de vida, la manera de gastar sus rentas, nos hablan de un "patricio aristócrata": boato, ostentación, extravagancia filantrópica, que no se pueden explicar simplemente con la fórmula de que "la condición económica de su sociedad imposibilitó el que se transformara en un capitalista en el sentido moderno de la palabra", ¿acaso la verdadera condición del burgués no es el ir más allá de las condiciones creadas y abrirse nuevas rutas hacia las ganancias? Creo que las formas de vida imperantes, los patrones de conducta sociales también jugaron un papel importante, para que Romero de Terreros acabara sus días como "príncipe mercantil" en medio de una sociedad feudal.

Una de esas condiciones de la época, apunta Asunción Lavrin en su trabajo, era el dominio económico y espiritual que ejercía la iglesia católica, a través de su doble función: de recipiente y prestamista de capitales. Nada más precapitalista que los mecanismos utilizados por las corporaciones eclesiásticas para amasar sus tesoros durante los siglos del coloniaje: censos, donaciones, diezmos, obras pías, etcétera; todos, privilegios jurídicamente cristalizados en manos de la corporación religiosa; base de su poder temporal, obstáculo al desarrollo de las fuerzas productivas y cosificación de las diferencias sociales dentro de una sociedad estamental, corporativamente organizada.

Fuente principal de la ponencia fueron las listas de bienes religiosos que las mismas corporaciones eclesiásticas tuvieron que exhibir ante el monarca, en ocasión de la ejecución de la Ley de Consolidación de Vales Reales (1804). Tardía reacción real que la situación europea imponía a la corona.

La presencia dominante de la iglesia en los circuitos financieros nos habla de una sociedad cuyas condiciones globales de producción no son todavía las de un sistema regulado por los ritmos y mecanismos capitalistas: condiciones en las que predominan todavía los mecanismos monopólicos, especulativos, usurarios. Iglesia y comerciantes consulados, gracias a la petrificación de sus privilegios, acaparan gran parte de la ganancia sin haber participado directamente en su producción.

La iglesia concentra en sus cuerpos las funciones bancarias: recibe depósitos (diezmos, censos, donaciones, etcétera), parte del excedente social, en su forma monetaria, y cumple con la otra función bancaria (aunque en forma

poco elástica o dinámica): presta esas sumas de dinero concentradas en sus arcas. ¡Privilegio extraordinario el de los mecanismos acumulativos de la corporación religiosa! Hace pesar, a la vez, como condiciones de la sociedad: el poder material real, la simple fuerza expropiatoria sobre las cajas de comunidades agrícolas,⁸ al lado del monopolio del terrorismo espiritual que ejerce. El dinero que recibe en depósito no paga interés, lo cual no impide exigir el "interés normal" a la hora de prestarlo.

Exigir amplias garantías hipotecarias antes de adelantar el dinero y el que la "política crediticia" de la iglesia fuera elitista, son aspectos formales del acto del crédito, que poco habrían cambiado un siglo después. La extensa red de bancos de depósito y emisión en sociedad anónima, creada durante el último tercio del siglo XIX, ni pagaba intereses sobre los depósitos (privilegio heredado de sus ancestros religiosos), ni dejaba de exigir la máxima garantía para asegurarse el reembolso del capital, ni su política de créditos dejó de ser restringida y oligárquica.

Diferencia esencial, en cambio, entre uno y otro sistema de crédito, fue el lapso temporal del préstamo: la iglesia avanzaba su dinero en operaciones de 3, de 5 y de 9 años; el préstamo de 2 años era considerado de corto plazo. ¡Plazos inconcebibles para un banco de 1900! Para éstos, 6 meses era el plazo medio, uno o dos años el plazo largo. Los banqueros de 1900 rehuían ese plazo largo; ganaderos y agricultores capitalistas expusieron continuamente sus quejas por tal política de créditos.⁹

Esos lapsos temporales, tan distintamente concebidos en una y otra época, nos indican las diferencias profundas de los dos sistemas económicos, cuyos ritmos creativos (rotación y reproducción del capital, velocidad de la circulación monetaria, etcétera) eran sensiblemente desiguales. Un plazo de 9 o 5 años se adapta mejor a una economía de débil desarrollo, de intercambios difíciles y poco cuantiosos, dominada por una "escasa" producción de valores de cambio y por prestamistas a los que la lenta reproducción de capitales les incuba una mentalidad usuraria, es decir, más interesada en cobrar puntualmente los réditos de un préstamo que en fomentar la rápida circulación de la masa de dinero prestada: "siempre que continuaran pagando el interés la institución religiosa no reclamaba el pago del capital" —nos dice la autora. Algunos préstamos databan de más de medio siglo y el capital no había sido todavía redimido. Actitud conservadora la de estos prestamistas corporativizados en las instituciones religiosas: conservaba más que revolucionaba el *statu quo*, reproducía con sus "rentas señoriales" las condiciones de la época.

"La iglesia podría (tímida convicción de la autora) ser capitalista en cuanto que acumulaba un capital que circulaba y que ofrecía una ganancia que se volvía a invertir"; convicción que parece provenir de una tautológica

⁸ "Los Fondos de Comunidades Indígenas como Fuentes de Crédito Agrícola en Nueva España, Siglo XIX", *Documentos para la historia del crédito agrícola*, recopilados por Luis Chávez Orozco, México, BNAGSA, 1955.

⁹ *La crisis agrícola de México en 1908, en su aspecto crediticio*, recopilado por Luis Chávez O., México, BNAGSA, 1954.

cita de Say: capitalista es cualquiera cuya "forma de ingresos consiste en el interés de su capital" (*sic*). El fondo del problema no reside ahí; obviamente, un embrión de burguesía puede desarrollarse dentro de una sociedad sin que ésta se encuentre globalmente dominada por la lógica de funcionamiento del sistema capitalista. Ya lo dijimos: prerrequisito del desarrollo del modo de producción capitalista es la expansión de esa forma de capital que Marx denominó mercantil (bajo sus dos formas, de capital comercial y de capital monetario).

Los cuerpos religiosos habían centralizado en sus manos ese capital monetario y los movimientos técnicos que cumple el dinero en el proceso de circulación, hasta que sus funciones lo cristalizaron en "capital financiero", que es la parte del capital que guarda siempre la forma de capital-dinero. El comercio del dinero es bastante anterior al modo de producción capitalista y de ninguna manera es indiferente —como bien lo advierte la autora— el que sea la corporación religiosa quien atesore gran parte de ese capital, porque, como apunta Semo, la función de ese capital-dinero "invertido en la agricultura no era la de acelerar el desarrollo capitalista, sino la de explotar y preservar el régimen semifeudal vigente".

Desde fines del siglo XVIII flotaba en la conciencia de los otros estamentos privilegiados de la colonia la necesidad de enajenar los tesoros y los medios productivos que la iglesia mantenía en su poder en forma ociosa, paso indispensable para instalar plenamente el gobierno de la sociedad civil. Algunas medidas administrativas borbónicas fueron un primer ensayo para poner en circulación esa riqueza ociosa. Desde entonces muchos particulares-productores denunciaron los bienes de manos muertas y expresaron sus proyectos de "apropiación de los bienes de la iglesia", como el medio más eficaz de "promover la agricultura y la industria".¹⁰

La guerra de independencia traería a la discusión pública las "quejas de innumerables infelices deudores" contra la estructura financiera y en favor de la "baja de los réditos". Esas voces airadas no provenían exclusivamente de los terratenientes, puesto "que el minero, el comerciante y aun el artesano giran con capitales tomadas a interés".¹¹ Apoyándose en las abominaciones de San Agustín contra la usura, intentaban demostrar, desde su perspectiva, un hecho simple: el que "el acreedor se quiere llevar lo que no ha prestado, pues habiendo dado un capital estéril, quiere llevarse un fruto que sólo da el capital productivo".¹²

Y, sin embargo, cuando la Corona había intentado, años atrás (1804), la consolidación de vales reales, unánimemente, grandes comerciantes, terratenientes y propietarios de minas salieron a la defensa de los capitales-dinero de la iglesia prestamista, alegando "el golpe mortal que iba a recibir la

¹⁰ *La Guerra de Independencia y el crédito agrícola*, documentos recopilados por Luis Chávez O., México, BNAGSA, 1953.

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

industria en todos sus ramos con la extracción de esos caudales". Manifiestamente, no se trataba tanto de la defensa de la corporación religiosa (aunque hubo también un instinto de autoprotección de la clase) como de la protección del crédito que ese capital generaba.

De todas maneras el conflicto sería inevitable. El desarrollo a que habían llegado ya las estructuras económicas de la época, suponían el crédito como una necesidad de funcionamiento del sistema. Especialmente la agricultura de intercambio no podía pasarse sin los créditos; por una parte, "sin economías nunca han podido reservar los fondos que son indispensables para los gastos de anticipación que toda negociación exige"; por la otra, hacendados y rancheros "se han visto precisados a conseguir préstamos ruinosos, gravando con hipoteca sus propiedades. La facilidad de conseguir estos préstamos ha sido grande porque los fondos de Clavería en Guadalajara y los capitales de monjas no podían tener otra inversión".¹³ Proceso que habría conducido a que "casi todas las haciendas y aun fincas urbanas están gravadas con hipotecas que muchas veces exceden su valor", causa directa de que sus propietarios no las mejoraran, puesto que la mayor parte de sus productos "se invierten en el pago de réditos"; fundamento también del anquilosado sistema de rentas de la corporación religiosa, que era resentido ya, por los grupos productores, como obstáculo a vencer.

La independencia política consolidó la conciencia expropiadora de esos grupos. Francisco García, gobernador de Zacatecas, la expresa nítidamente en su proyecto de "Ley Desamortizadora y de Crédito Agrícola" de 1829, donde pone en evidencia la verdadera cara rentista e improductiva del clero. El proyecto —aprobado por el Congreso local— era simple pero profundo en consecuencias: se trataba de fundar un banco, cuyos capitales tendrían como función primordial la de reconstruir lo destrozado durante las luchas civiles. Los fondos provendrían de los diezmos y de esa "porción de capitales destinados al culto divino en cofradías y otras obras de esta clase y que ahora sólo sirven para fomentar los vicios de algunos cuantos"; no descuidaba tampoco, claro está, "las ricas haciendas destinadas a la manutención de los religiosos y que siempre incultas y descuidadas no rinden sino muy escasos productos".¹⁴ Por prematuro, el proyecto no pasó de ser eso: un proyecto. Y sin embargo la cuestión estaba claramente planteada, el conflicto era inevitable, su ejecución sólo sería retardada.

La quiebra de las estructuras políticas-coloniales implicaría también la quiebra de los privilegios de ese otro estamento corporizado en los Consulados de Comerciantes. Aquí también el proceso de desestructuración ya se había esbozado con anticipación. Desde 1795-97 nuevos grupos de comerciantes regionales habían logrado consolidar sus esfuerzos, contra el Consulado General

¹³ García Francisco: *su Ley Desamortizadora y de Crédito Agrícola (1829)*, Luis Chávez Orozco, vol. 2, México, BNAGSA.

¹⁴ Robert Smith, "José Quirós: Balanza de Comercio Marítimo de Veracruz e Ideas Económicas", *Trimestre Económico*, vol. 4, México, 1947.

de México, de constituir sus propios consulados. Las exportaciones inglesas, de Estados Unidos, catalanas, etcétera, habían planteado la necesidad del libre comercio y habían horadado los fundamentos mismos de "las grandes ganancias que en virtud del monopolio obtenían entonces los importadores".¹⁴ Reflexionando sobre las causas de la decadencia comercial española, Quiros, uno de los más lúcidos representantes de aquellos comerciantes consulados, no podía menos que constatar, con una cierta amargura en 1817, que "en la actualidad los que están haciendo el comercio con las Américas son los extranjeros: suyos son la mayor parte de los efectos que vienen".¹⁵

La quiebra del monopolio comercial propició la posibilidad de que nuevos comerciantes, ligados a la pujanza exportadora de las potencias capitalistas que el siglo XIX coronaría, vinieran a ocupar el puesto de sus antecesores. De sus iniciativas exitosas, brotaría "la pujante fracción burguesa representante del nuevo capital comercial", a la cual perteneció, entre otros, Manuel Escandón, caso que nos presenta Margarita Urias en su polémica ponencia.

El trasfondo objetivo de la acumulación de capitales de esa pujante fracción, ya lo dijimos, fue la expansión económica del siglo XIX. Las crisis políticas, los conflictos internacionales, jugaron también un papel determinante en la obra de selección y crecimiento de ese grupo. Los sacudimientos políticos que saturan la historia mexicana de los primeros 70 años de ese siglo, fueron origen y fundamento de toda esa movilidad social.

Burguesía comercial, clase dirigente y Estado nacional son fenómenos contemporáneos. Momento de gran ascenso de la burguesía en general, de sus himnos nacionales y de la manifestación de sus profundas convicciones ideológicas, que revelan hasta qué grado la defensa de sus intereses personales se confunden con los intereses de toda la colectividad: "Sin azúcar no hay país", sin hacendados no hay azúcar, nos dice Winocur, fórmula que los mineros mexicanos del desaparecido Tribunal de Minería traducían a su manera: sin fomento de la minería no hay recuperación, sin "plata no hay nación". Pero productores y fabricantes de cigarrillos también entonaban sus convicciones "nacionalistas" a su manera; los intereses en la industria textil también tenían su himno: sin protección arancelaria no hay industria, hay que detener la invasión de esa competencia desleal que nos hace la industria inglesa: "sin industrialización no hay nación".

La ponencia de Margarita Urias nos habla de esas luchas intestinas que libraron los diferentes grupos de esa burguesía.

Se debate la autora por escapar a la fácil dicotomía que ha establecido la numerosa historiografía sobre el periodo: liberales contra conservadores. Pero no logra del todo demostrarnos los factores materiales de donde cada grupo sacaba los elementos de su fuerza y estabilidad. Es interesante la regionalización que intenta hacer del conflicto: por un lado, "propietarios coloniales", cuyas raíces económicas abarcarían la rica región "minero-agro-industrial del bajío", aliados también a los restos sociales del Consulado de México; y el

¹⁵ *Ibid.*

grupo de "nuevos comerciantes", vinculados a los vestigios de lo que fuera el Consulado de Comerciantes de Veracruz y a la exuberante zona agrícola del mismo estado, ligada al Estanco del Tabaco.

Ni la división era tajante, ni me parece que el primero de esos grupos haya sido "el bloque hegemónico del pasado colonial", tampoco que sus proyectos consistieran en la promoción de una "política conservadora, proteccionista". El Banco de Avío, ¿ejemplo de conservadurismo? ¿Cómo calificar de "proyecto restaurador" el primer proyecto de un banco nacional industrializante! Gravar fuertemente la importación de textiles extranjeros y otras, con el objetivo de canalizar dichos ingresos a la constitución del capital social del banco, no era sino parte esencial de un proyecto de desarrollo económico industrializador, bien concebido y concertado, y no una política económica conservadora. ¿Acaso el fuerte proteccionismo de la burguesía de Estados Unidos (proteccionismo feroz desde el punto de vista de la industria inglesa) no demostró ser uno de los mecanismos más efectivos para desarrollar el capitalismo de ese espacio nuevo y limpio de todo feudalismo que fue Norteamérica. Desde el punto de vista del desarrollo de las fuerzas productivas, el supuesto plan conservador era en realidad revolucionario.

Dudo también de que "el federalismo radical con francas tendencias separatistas", que caracterizaría a los "yorkinos pronorteamericanos", haya constituido el núcleo "más representativo del cambio", justo en el momento de la proclamación de la Doctrina Monroe, cuyas pretensiones, como la misma historia se encargaría de probar poco después, no consistían exclusivamente en la protección del joven Estado-nacional de los apetitos europeos. Tal conducta política dejaba flotando en la incertidumbre la grave cuestión de las fronteras nacionales y la posibilidad real de desintegración territorial y social.

Siento incongruente el llamar "planes restauradores del antiguo orden" a la "defensa de la integridad territorial y de la soberanía nacional", a pretender rehabilitar los sectores productivos e impulsar la industrialización y a reclamar un Estado fuerte y centralizador para dirigir el proceso en su conjunto; entiendo que se trata de las primeras lecciones de nacionalismo de todo grupo que intenta construir un Estado-nación. Un Estado interventor tampoco es sinónimo de conservadurismo: ¿existe o ha existido alguna vez un Estado que no sea interventor? Estado, Soberanía, Territorio, Protección, Actitud Nacionalista, en ese momento preciso no eran obra de restauración, sino las clásicas demandas de un grupo de hombres que pretende dirigir los destinos de un Estado-nacional en construcción y, por la misma vía, defender su mercado nacional. Normal fue también el que los grupos extranjeros afectados por tales medidas reaccionaran vivamente con todos los medios disponibles y a través de sus socios mexicanos.

En todo caso, esa "vieja oligarquía" no "soñaba en su utopía", yo diría más bien que luchaba intensamente por materializar sus vastos proyectos nacionales. No fue por utópicos, sino por las fuerzas enemigas que sus planes no cristalizaron. Es a uno de esos otros grupos dirigentes, al grupo santanista y

su "ejército libertador" (¿libertador de qué o de quién?), que correspondería poner en práctica "la utopía" con que soñaban los restauradores. También le incumbe a ese ejército libertador la responsabilidad militar e histórica de la pérdida de más de la mitad del antiguo territorio colonial.

Es en medio y gracias a esos continuos vaivenes políticos y militares que el nuevo grupo de comerciantes, "reorientando el excedente que antes captaban la Corona y la iglesia (lo cual parece esencial pero habría que demostrarlo con pruebas suficientes), reorganizando la producción de metales hacia el exterior y controlando los flujos comerciales internos y externos mediante el monopolio de transportes, vías de comunicación y puertos", se beneficia con una nueva acumulación de capitales, facilitada también por la desestructuración del monopolio comercial, el incremento y la diversificación de los intercambios y, obviamente, por la paulatina recuperación de la producción en general.

Fueron también beneficiarios de los primeros pasos que se dieron en torno a una transferencia real de riquezas, al ponerse en práctica la ya vieja demanda desamortizadora. Las leyes de desamortización fueron la elaborada convicción con que una clase social planteó el desarrollo de sus intereses personales como necesidades colectivas. Burguesía e integración nacional confluyen en el tiempo y el espacio; del éxito de esta simbiosis depende en gran medida el que la clase se afirme en el poder.

Representantes de ese nuevo grupo que se afirma en el poder por los años de 1835, fue Manuel Escandón. No estamos ante cualquier criollo arribista, sino ante alguien a quien los recursos familiares le han permitido estudiar una profesión en Europa, gran ventaja en una sociedad analfabeta.

Ejemplo sobresaliente del hombre de negocios: a su temperamento de comerciantes, aunaba la habilidad del hombre de empresas y la sagacidad política. El ensayo nos deja en la ignorancia con respecto al origen de sus primeras riquezas. En 1834 lo vemos ya, en sociedad con tres fuertes comerciantes de Veracruz, comprar "la única línea de diligencias del país". Al año siguiente, en clara alianza con el grupo en el poder, obtienen del gobierno de Santa Anna la concesión para reconstrucción y extender la débil infraestructura de caminos. La protección oficial le ofrece muchas oportunidades más de incrementar sus ganancias; entre otras, el contrato para conducir toda la correspondencia que circula en la república en sus diligencias.

Incursiona poco a poco en las más variadas actividades comerciales y constructivas: construyen tres puertos sobre el pacífico, promovidos por la nueva orientación de las corrientes de plata hacia el oriente, que empiezan a tomar el camino de San Francisco en vez de Londres. Es una lástima que no se nos aclare tanto el monto como la evolución de ese comercio, a través de series continuas y homogéneas de cifras. Tampoco se nos proporcionan cifras sobre el comercio de importación que sabemos que efectuaba, ni sobre el dominio que ejercía la compañía de Escandón sobre el tráfico interior de sal, tabaco, azúcar, etcétera. De todas maneras, la impresión de la integración de un

monopolio horizontal, comercio-transportes-caminos y puertos, nos queda firme.

Otro fuerte sector de sus ganancias fue el comercio de armas y el habitua-llamiento en general de un "ejército desharrapado". La guerra y sus que-haceres siempre han sido fuente de ganancias excepcionales. El ejército fue otra institución a través de la cual ciertas energías personales supieron encontrar la vía hacia la riqueza y la fortuna; Cayetano Rubio sería un buen ejemplo.

Como comerciante precapitalista, sabe buscar las ocasiones de beneficios excepcionales, se prepara y prepara los cambios súbitos que pueden aportar buenas ganancias o propiedades; participa de la "expropiación, apropiación y saqueo" de los bienes del clero; su obra de rapacidad económica tampoco perdona los bienes del grupo enemigo —el restaurador— y se apodera entonces de las minas de Fresnillo, que recientemente el Estado había incautado.

Son métodos que tienen la enajenación y la especulación aún por regla, aunque demuestra que también sabe incrementar su fortuna a través de la práctica comercial sistemática y no deja de incursionar en la explotación moderna del trabajo asalariado: se lanza en la aventura industrial y de las máquinas de vapor, comprando 2 fábricas textiles y, usurpando los sueños utópicos, se apodera de una tercera, la que constituyó una de las esperanzas industrializadoras de Alamán, la fábrica textil de Cocolapan.

En fin, cómo dejar de mencionar que, en plena madurez económica, abandona las diligencias e invierte en la construcción de la primera línea férrea que llevará el ferrocarril de Veracruz a México.

He ahí, entonces, el retrato de un comerciante de principios de siglo que difiere poco del de sus antecesores del monopolio colonial, salvo quizás en que cada vez más la coyuntura comercial y el desarrollo económico, en general, van inclinando a estos personajes a canalizar sus capitales hacia actividades productivas que, a su vez, contribuyen a desarrollar las fuerzas productivas y los circuitos comerciales. Esa canalización de las ganancias comerciales contribuirá a periclitar los vestigios estructurales del sistema colonial y preparará el terreno para el desarrollo de una sociedad capitalista.

Isidoro de la Torre fue otro comerciante que participó activamente en el control de la plusvalía a distribuir durante ese periodo de transición de los primeros 67 años del siglo.

La ponencia de Teresa Huerta nos ofrece otro caso típico del comerciante-prestamista. Se trata ahora de un hombre de orígenes modestos pero de ninguna manera oscuros; sus nexos familiares (otra vez la familia como punto de partida de una rápida promoción económica individual) le facilitan los contactos iniciales. De hecho, Isidoro proviene de una acaudalada familia de comerciantes que fue afectada por la Ley de Expulsión de Españoles de 1827 y por los préstamos forzosos de los primeros gobiernos independientes.

El hijo pródigo reingresa a la "patria" en la década de los treintas. Sus contactos con viejos comerciantes que habían sabido superar la crisis independentista le desbrozan el camino. Cayetano Rubio, ese excapitán transforma-

do en industrial, lo introduce en el negocio de importación de algodones, ofreciéndole el mercado de sus fábricas de Querétaro y Celaya. La industria textil se expandía, paralelamente lo hacía el comercio de la fibra: es ahí donde obtiene sus primeras ganancias.¹⁶

Se asocia con uno de esos grandes importadores ingleses, para fundar la sociedad mercantil Jecker-De la Torre & Cía. Importan y exportan hacia Liverpool, Burdeos, El Havre.

La guerra con Estados Unidos le brinda la oportunidad de beneficios extraordinarios. Gracias al contrato celebrado entre el capitán de Marina, José Yves Limantour, y el Ministerio de la Guerra, monopolizan el abastecimiento del mercado de las californias y el habituallamiento de una mueca de ejército, que vanamente intentará contener la expansión anglosajona. La guerra que costó al país un desmembramiento territorial más importante que el texano y la pérdida de importantes recursos naturales (dos días después de firmados los tratados que anexaban California a los Estados Unidos, se hizo pública la noticia de los ricos yacimientos de oro de la zona). Representantes de una burguesía muy hábil para aprovechar las "desgracias nacionales" como fuente de ganancias importantes, pero impotentes ante la expansión de la burguesía del norte. "Los millones de la indemnización norteamericana —nos informa Tere Huerta— se esfumaron en manos de los agiotistas."

La insospechada situación que plantearía la pujanza norteamericana, ofrecería nuevas coyunturas a esos representantes de la burguesía comercial que, como Escandón, Isidoro de la Torre o Milmo,¹⁷ sabrían ligarse a ese impulso renovador venido del norte.

Isidoro diversifica su región de operaciones: Torre-Knight & Cía. se establece en Mazatlán; el comercio de la plata parece ser su especialidad. Pero no sólo comercializan el metal, desde 1845 invierte en la producción misma, en minas de Michoacán, Zacatecas, Chihuahua, e inclusive ensayan una salida independiente hacia el lejano oriente en una frustrada imitación de la nao de china. Redondean el negocio de la plata arrendando al gobierno la Casa de Moneda, y más tarde las de Guanajuato, Zacatecas, Guadalupe y Calvo, Culiacán. Pero sobre la evolución (si fuera posible) cotidiana de todos estos negocios, la ponencia no nos deja sino el apetito de conocer más exactamente el funcionamiento y los resultados.

No desaprovecha tampoco la obra desamortizadora. Los medios por los cuales se transforma en propietario latifundista, difieren poco de los empleados por su colegas y contemporáneos: préstamos al gobierno con hipoteca de bienes religiosos y comunales, o simple enajenación por incumplimiento en el pago

¹⁶ En ésta como en la mayoría de las otras ponencias la ausencia de una base cifrada, homogénea y suficientemente amplia, es de lamentar.

¹⁷ M. Ceruti, "Patricio Milmo. Empresario Regiomontano del siglo XIX. En torno a la Acumulación de Capitales en Monterrey", ponencia al simposio sobre formación de clases sociales, México, DIH.

de las deudas. Concentra enormes extensiones de tierras en el estado de Morelos, donde establece su "emporio azucarero".

En 1855 su carrera toma nuevos giros. Al disolverse la compañía Jecker-Torres, Isidoro es liquidado por la buena cantidad de \$500 000. Lo tienta la aventura industrializadora e invierte capitales en el financiamiento de la primitiva industria del fierro. En realidad, Isidoro concentra su atención y sus capitales sobre la producción y comercialización del azúcar.

Por esos años las contradicciones entre grupos dirigentes y sus aliados extranjeros han llegado a un nuevo umbral de tensión y violencia: se abre otro breve período de luchas y conflictos que culminan con la ocupación francesa y, años después, con la reinstalación de la República. De la Torre se liga estrechamente al grupo pro-imperialista y aprovecha con éxito sus conexiones políticas: financia, por ejemplo, al gobierno de Miramón, sobre la garantía de bienes religiosos. Negocio perfecto y de agiotaje público que traspasa a sus manos varias haciendas del convento de monjas de Santa Catalina, de los Carmelitos Descalzos, del Colegio de San Nicolás, etcétera.

Las guerras de reforma le ofrecen otros negocios jugosos: compra una fábrica textil, pero no sin antes haberse asegurado un mercado cautivo; gracias a sus relaciones políticas, obtiene la concesión de vestir al ejército.

Las reclamaciones de que lo hacen objeto sus acreedores cuando concluía la intervención francesa, nos muestra la otra cara del comerciante prestamista la del empresario que recurre a su vez al crédito, para financiar ahora sus actividades productivas.

Isidoro es ya el ejemplo de la clase de terratenientes que exige la segunda mitad del siglo: preocupado por la productividad de sus empresas agrícolas e intentan controlar la comercialización de sus productos. El que en sus orígenes la enajenación de bienes haya jugado un papel tan importante, se diluye ahora ante esta nueva imagen que nos dejará.

Creo que es útil constatar a estas alturas: "la transferencia casi total de la propiedad rural en la zona central"; la obra de la transición, que a los contemporáneos pudo haber parecido lenta, ha llegado a nuevos umbrales cualitativos. La expulsión de los españoles (1827), la venta de los bienes de la inquisición y los de temporalidades (1829), las leyes de desamortización (1857), más el mecanismo de los préstamos usurarios y el agiotaje sobre bienes públicos, consumaron la revolucionaria obra de la transferencia de la propiedad agrícola, instalando como régimen dominante al de la propiedad privada absoluta.

Isidoro es, en todo el sentido de la palabra, un latifundista capitalista. Su preocupación esencial es la productividad de la empresa: invierte en maquinaria que hace transportar desde Nueva York, invierte asimismo —acto decisivo— en monumentales obras de riego, siempre tratando de obtener la máxima seguridad de sus cultivos y la máxima productividad, y es por ello que su hacienda de Tenextepango será "la más productiva del Estado de Morelos". La prolongación normal de su consorcio azucarero es la distribución y realización de su producto, por ello, junto a otros hacendados de la zona, es el

promotor y principal accionista del ferrocarril Morelos-México y Toluca-México.

Así vemos que, efectivamente, el "capital mercantil fue el origen del desenvolvimiento de las haciendas azucareras del Estado de Morelos". Y pese a todo, De la Torre finaliza sus días como terrateniente rentista, y muere en Vichy, en 1881.

Otros dos personajes que se enriquecen gracias a la acción desamortizadora fueron Francisco Zamora y Martínez de la Torre, cuya fortuna nos es descrita en la ponencia de Dolores Morales.

El crecimiento económico de fines de siglo aportará nuevas oportunidades de especulación; concretamente, se trata ahora de la oportunidad planteada por el crecimiento demográfico urbano, que favoreció "la especulación con tierras agrícolas suburbanas".

Somera es otro veracruzano de orígenes no muy modestos, su padre fue un rico comerciante español en vinos, ligado al grupo de comerciantes del Consulado de México. Se mezclan aquí la ascendencia, la profesión y las relaciones políticas para dar cima a una fortuna ociosa y "señorial". Entre 1850 y 1866 ocupa cargos públicos importantes: regidor del ayuntamiento, jefe de caminos-atarjeas y pavimentos, director general de obras públicas. Sus funciones profesionales lo encaminan hacia sus futuras actividades, fue él quien dirigió el levantamiento de planos de los ejidos que el crecimiento urbano había colocado ya dentro de la ciudad de México y fue él quien, gracias a sus relaciones con el gobernador del Distrito Federal, compra, por una suma irrisoria, el potrero de la Horca, que había sido adjudicado a censo enfiteúutico desde 1827. Durante el Imperio de Maximiliano ocupa también altos puestos públicos, y desde ellos dirige la urbanización de los terrenos que previamente había adquirido: agua potable, pavimentación, instalación del alumbrado, todo corre por cuenta del erario público y a incrementar el valor de sus terrenos fraccionados. Compra a \$6 900 y vende a más de un millón de pesos, "en 30 años una ganancia de ciento cuarenta y cinco veces su inversión original".

Somera representa no sólo la continuidad en la riqueza de una acaudalada familia de comerciantes coloniales, sino que concentra en su persona todas las características del especulador ocioso e improductivo. Su otro gran negocio lo define en los mismos términos: compra todo un barrio habitado por gente miserable contiguo a la Alameda Central y obtiene del gobernador del Distrito una remodelación completa para obtener grandes beneficios. Prestamista usurario clásico, presta a tasas de interés más altas que las legales, las hipotecas dejan en sus manos varias haciendas que nunca se interesa en explotar, cuando mucho las renta o las revende. Somera ejemplifica entonces al usurero especulador que atesora su dinero en forma improductiva, el rentista desligado de la producción que frena el desarrollo de las fuerzas productivas. Su testamento lo define netamente, es un acto de suprema indiferencia y odio acumulado contra su sociedad, alentado quizá por el recuerdo de la expulsión de sus padres durante los conflictos que siguieron a la ley de expulsión de españoles; en todo caso, en la cláusula sexta de su testamento

dispone que todos sus bienes fueran situados en París, invertidos en títulos de la renta francesa.

En cambio, Martínez de la Torre ejemplificaría un poco el reverso de la medalla: hábil especulador y gran deudor productivo, canaliza sus ganancias hacia la industria y la mejora técnica de sus haciendas. Sería el representante típico del burgués *self-made*; de orígenes muy modestos, realiza sus estudios de Derecho gracias a una beca. La profesión es su primera arma de combate en el mundo de los negocios; en 1850 es ya apoderado de Manuel Escandón y José Martínez del Río, es tutor de menores, representante de compañías mineras como Real del Monte, etcétera. Sus relaciones en las altas esferas sociales, su capacidad seguramente, le abren las puertas de los puestos públicos: juez de Letras, Consejero Legal del Estado de Veracruz y diputado repetidamente por su Estado natal: Puebla. Brevemente, ejemplo del burgués arribista y de la movilidad social del sistema, utiliza en dosis adecuadas los conocimientos de su profesión y las relaciones sociales y políticas para enriquecerse.

Su papel de fraccionador fue decisivo en su acumulación de riquezas. No fue menos especulador que el otro, pero hay ciertas diferencias que es necesario señalar. Adquiere también sus propiedades urbanas a la sombra de las leyes desamortizadoras (huerta del Carmen de San Ángel, San Fernando, etcétera). No fue prestamista, sino al contrario, recurrió sistemáticamente al crédito para integrar su fortuna.

Especial mención merece (y la autora así lo hace) el fraccionamiento que fomentó en la exhacienda de Buenavista, comprada a crédito por él y por su socio mayor: Antonio Escandón. Este último destinó su porción de terreno a la construcción de la estación terminal del ferrocarril México-Veracruz, inaugurado en 1873. Martínez de la Torre, en cambio, previendo el movimiento que el ferrocarril traería, constatando la ausencia de fraccionamientos destinados a la clase obrera en crecimiento, dedicó su terreno a los "pequeños círculos obreros y artesanos". El apoyo oficial no le faltaba, el presidente Lerdo de Tejada inauguró oficialmente la venta, bajo la consigna demagógica de "convertir al pobre trabajador en propietario".

Sin servicios urbanísticos ni lógica en la lotificación, predominando el deseo de lucrar sobre los ingresos de la clase obrera que empezaba ya a hacinarse en las barriadas. Su éxito económico no fue menos importante que el de Somera; a los tres años de inaugurado 10 000 habitantes pueblan su colonia, mientras tanto su inversión inicial se había incrementado en 424 por ciento; todavía más, el fraccionamiento fue fuente de ganancias para rentistas menores, puesto que de los 31 250 habitantes que viven en su fraccionamiento, años después sólo el 57 por ciento era propietario de su lote, el resto era fácil carne de explotación para los "caseros".

De todas maneras no es inútil distinguir que entre uno y otro especulador hay diferentes criterios en la explotación, "lo que origina —señala correctamente la señora Morales— un ritmo de circulación de capitales distinto". Somera requiere de 30 años para vender el 83 por ciento de los lotes de su

elegante colonia de los Arquitectos; Martínez de la Torre vende el 63 por ciento de los suyos en 2 años; este último multiplica su inversión en breve lapso, lo cual le libera capitales para reinvertir en otras ramas, y no fue otro el móvil de su inversión. Su testamento nos enseña que lo principal de su fortuna estaba constituido por haciendas azucareras en los estados de Veracruz y Puebla. Un excelente ejemplo más del terrateniente capitalista. Preocupado por la productividad de sus haciendas, importa maquinaria agrícola y construye una fábrica de azúcar y aguardiente dotada también de moderna maquinaria. Algunas de sus propiedades agrícolas las destina, con éxito, a la colonización extranjera, y no deja tampoco de ensayar la inversión industrial en la fábrica textil: "La Industrial Jalapeña", prototipo de fábrica moderna para su época, cuya producción iba destinada también hacia la clase obrera: mantas, driles, cambayas. Es una lástima que en éste, como en los otros casos, las ponencias no nos ofrezcan una información cuantitativa sistemática y homogénea sobre todas las empresas de estas buenas muestras del nuevo burgués mexicano.

Evidentemente, "la acumulación de capital de Martínez de la Torre fue más importante que la de Somera (inclusive bien podríamos decir que este último no acumuló capitales, sino un simple tesoro improductivo), ya que impulsó el desarrollo de las fuerzas productivas".

La especulación de Martínez nos sugiere el proceso de una cierta migración de las masas rurales hacia las ciudades —sobre todo hacia la capital—, que en forma lenta empieza a manifestarse a finales del siglo XIX; débil migración en sus orígenes, pero que poco a poco conduciría hacia el subempleo urbano de nuestros días, a la miseria como condición de vida en los suburbios sobrepoblados y que, desde aquellas tímidas primeras manifestaciones, se prestaban ya a la ambición de especuladores en busca de rápidas y buenas ganancias.

d) *Consideraciones finales sobre la cuestión del capital mercantil y la transición*

"El cambio es consecuencia antes de ser causa, no existiría sin la producción"; con esas frases, Vilar nos sugiere que el comercio (y las actividades que de él se derivan) es una variable que depende del sistema de producción; aunque, como sabemos, "la circulación de mercancías es el punto de partida del capital".¹⁸

El capital mercantil —insistamos en ello— aparece antes de que el capital se haya apoderado de la producción en su conjunto; de hecho, constituye su forma más antigua. El desarrollo del modo de producción capitalista, entre otros requisitos previos, supone no sólo que el capital mercantil se materialice, sino que cobre un cierto grado de madurez: tanto como condición de la concentración de la fortuna monetaria en pocas manos, como porque el capi-

¹⁸ Carlos Marx, *El capital*, L. I, sección 2, capítulo IV, París, Ediciones Sociales.

talismo implica una producción destinada al cambio en gran escala, es decir, que requiere de un grupo de comerciantes que compre esa masiva producción, concentrando con su acto las compras de una multitud de clientes.

Todo comerciante se queda con una parte de la ganancia; el viejo comerciante llegaba a concentrar gran parte de ella. El comerciante precapitalista (los comerciantes del Consulado de México, por ejemplo) acumulaba su fortuna especulando sobre un comercio lejano, riesgoso, por cuantioso, monopolístico; pero su monopolio principal —para seguir de cerca el pensamiento de Vilar— consistía en poner en contacto mercado con condiciones de producción tan desiguales y por cantidades de mercancías tan limitadas, que la operación comercial no podía de ninguna manera considerarse a “precios mundiales”, sobre un “mercado mundial”. La ausencia de una tasa media de ganancia es otra condición de esa acumulación y del hecho de que el capital-mercantil llegue a concentrar una cuota, parte de la plusvalía bastante superior a la que le corresponde dentro del sistema ya desarrollado, donde la movilidad de capitales impone sus reglas generales de funcionamiento.

El capital mercantil puede también ser factor de desarrollo: su expansión orienta, cada vez más, la economía hacia la producción de valores de cambio. Los capitales así acumulados constituyen una condición necesaria, pero no suficiente en sí misma, para garantizar el pasaje de un modo de producción a otro.

Los casos de los comerciantes mexicanos, que saben jugar todavía sobre aquellas condiciones precapitalistas del comercio y la ganancia, nos hablan un poco de todo ese proceso. Lógicamente, no es constatando el desarrollo de tal tipo de ganancias que podremos hablar de la instalación del modo de producción capitalista, es decir, de un sistema económico cuyos mecanismos esenciales de funcionamiento son los de las relaciones entre capital y trabajo asalariado. Sin embargo, la acumulación de las ganancias comerciales prepara el terreno para el advenimiento del sistema moderno de producción.

Las ponencias nos han permitido constatar cómo esos comerciantes dirigen sus capitales-dinero hacia actividades productivas. Pero falta explicar todavía el porqué de esa tendencia de nuestros grandes comerciantes a darle la espalda a las actividades especulativas del viejo comercio. Tal explicación habría que buscarla (Marx lo planteó al más alto nivel teórico, Vilar lo demostró magistralmente con el caso Catalán) en el proceso que impulsa y desarrolla el intercambio de mercancías y que, en la medida en que tal circulación deviene más competitiva, tiende a alinear los precios de las mercancías en torno a un valor establecido en forma más regular: precio natural de los clásicos, precio de mercado para Marx, precio de larga duración para la historia coyuntural francesa. Es en la medida de ese desarrollo que las fructuosas ocasiones, y las condiciones estructurales de las ganancias especulativas del viejo comercio, tienden a desaparecer. El desarrollo del modo de producción capitalista reduce paulatinamente la ganancia comercial a la retribución normal que le corresponde al capital invertido en su conjunto.

La coyuntura comercial del siglo XIX, caracterizada por la expansión mun-

dial del sistema y por la intensificación de la circulación a todos los niveles, extiende los mecanismos y las leyes de funcionamiento del régimen capitalista hasta regiones alejadas donde predominan aún las condiciones precapitalistas. Es ese proceso el que impulsa a la burguesía comercial mexicana a producir; y a producir, cada vez más, a precios más baratos. La burguesía azucarera cubana, tan ligada a las terribles fluctuaciones de precios impuestas por las condiciones del mercado mundial, no escapó a esa dialéctica. ¿Y acaso la burguesía azucarera mexicana no se vio también acicateada por los mismos mecanismos coyunturales? Cómo explicaríamos, entonces, ese gusto de Martínez de la Torre o de Isidoro de la Torre, ese gusto por importar maquinaria e invertir en costosas obras de riego: ¿simple gusto personal o necesidad impuesta por el desarrollo del sistema capitalista a escala mundial?

Estoy convencido de que el proceso que invita a esos comerciantes a canalizar sus fortunas hacia inversiones productivas, es el de la expansión de los intercambios y de los mercados, el de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia comercial o, si se quiere, el simple retroceso de la ganancia especulativa de antaño, garantizada por el monopolio o la incomunicación establecida por una fuerte geografía que parecía insuperable. El ferrocarril integra el mercado, acelera, multiplica, diversifica los intercambios, en forma desigual, obviamente, pero arrastra suficientes alicientes como para buscar destinos de inversión y medios de enriquecimiento, menos especulativos y grandiosos, pero más seguros y sistemáticos.

La investigación que ahora se nos impone es la de estudiar, en un periodo largo y sobre un universo suficientemente variado y representativo (al interior de cada frontera nacional y para el conjunto de América Latina), la evolución de las tasas de ganancia comerciales. Las indicaciones a las que hemos llegados son todavía frágiles y discontinuas. La problemática que nos plantea el estudio de casas comerciales como las descritas, abren el apetito de profundizar un poco más el conocimiento de su funcionamiento interno: los resultados sistemáticos de sus operaciones, sus verdaderas dimensiones sociales. Necesitamos disponer, para un largo periodo, de un cuadro general del mundo comercial mexicano (porque nadie podría afirmar ni siquiera que el Gran Comercio Mexicano se reducía a los casos estudiados) y, por qué no, latinoamericano, para poder desprender conclusiones teóricas bien fundamentadas y para poder proceder a comparaciones válidas dentro del conjunto latinoamericano.

De todas formas, para el largo periodo y a medida que se desarrollan las estructuras productivas y las condiciones del intercambio, una cierta perecuación de las tasas de ganancia (no sin violentas irregularidades y a ritmos desiguales) se produce siempre. Con todos aquellos elementos podríamos entonces demostrar, para el caso latinoamericano, la hipótesis teóricamente inobjetable: de una tasa de ganancia comercial decreciente a lo largo del siglo XIX. Sólo así se explicaría la razón profunda, estructural, de las nuevas orientaciones que los hombres de negocios —a la búsqueda constante y paciente de la ganancia— imprimen a sus inversiones.

Es por ello que la observación microeconómica debe siempre completarse y explicarse con los datos colectivos que miden los fenómenos globales: con la observación macroeconómica. Vilar (permítaseme decir: en forma clásica) ha probado la eficacia de esta fusión; cuya condición primera es, claro está, la exhaustiva reconstrucción de los índices cifrados que prueben la solidez de nuestro pensamiento. Entonces llegaremos (como él lo ha hecho con toda precisión para el caso catalán) a medir la tendencia a la perecuación de las tasas de ganancia comercial en torno a la tasa media del capital en su conjunto: signo profundo de que el modo de producción capitalista ha dominado el funcionamiento de conjunto de una economía.

Y con todo lo anterior, ¿no estaríamos asistiendo a uno de los tantos aspectos del pasaje del feudalismo al capitalismo? Que en otra escala y bajo formas diferentes se había planteado ya en la Europa del siglo xvi al xviii.

Problema clásico el de la acumulación originaria; al que habría que agregar el proceso de expropiación que de sus medios de producción sufrió la masa campesina a manos de la burguesía en pleno ascenso. Proceso observable también en México,¹⁹ cuando desde la colonia misma, en forma sistemática, la masa campesina indígena comenzó a ser expropiada de su laboratorio natural (rompiéndose esa simbiosis natural de las economías primitivas en las que tierra-trabajo y producto se confundían en una sola gente), separando al trabajo de la propiedad de la tierra y enajenando la apropiación del producto del trabajo. Proceso de proletarización y acumulación de capitales corren paralelos y culminan exitosamente hacia la época de la reforma, con la expropiación burguesa de los bienes eclesiásticos y de las comunidades indígenas. Proceso violento y progresista a través del cual la burguesía instala el gobierno de la sociedad civil y desarrolla, paulatinamente, las condiciones de funcionamiento del sistema capitalista.

Lo que hemos constatado de ese proceso clásico, ha sido la transformación del capital mercantil en capital industrial, factor decisivo del nacimiento de una nueva sociedad. Hemos observado la febril actividad de esos pioneros del comercio libre y su máxima contribución a la transición: la inversión productiva de sus capitales, el desarrollo de las fuerzas productivas. Algo avanzamos entonces en la comprensión de la evolución de la sociedad mexicana, en la forma y los mecanismos en que las viejas estructuras fueron penetradas por la expansión capitalista, pero de un capitalismo que actúa todavía en una sociedad que no ha logrado despojarse de toda huella de feudalismo.

Nos hemos aproximado a la comprensión del proceso que impulsó a esos grandes comerciantes (cuya sola existencia es signo de que las poderosas corporaciones de comerciantes monopolistas han sido desestructuradas) no tanto a renegar de la operación especulativa, sino a inclinar sus preferencias hacia la iniciativa industrial. La mayoría de nuestros comerciantes (es decir, de los

¹⁹ Se pueden consultar, entre otros, los trabajos de Enrique Semo, Sergio de la Peña, Gunder Frank. Mi propia tesis de licenciatura: "México: Tierra y Sociedad", en la FCPS, UNAM, 1971.

comerciantes que presentan las ponencias), sobre todo a medida en que crece el siglo y en que crece el aparato productivo y distributivo, dieron ese gran paso productivo hacia el capitalismo industrial.

Un fuerte contraste divide las dos mitades del siglo XIX mexicano: 1821-1866 y 1867-1910. Durante el primer periodo las energías sociales son consumidas en la obra de reconstrucción y por las luchas civiles entre los diferentes grupos de la burguesía que reclaman el poder concentrado del Estado-nacional, para poder construir exitosamente sus proyectos. La presencia de los imperialismos, dificulta, sabotea, bloquea, la libre realización de esos proyectos. La presencia extranjera (de mercancías, capitales y designios) es inevitable y juega a veces un papel determinante en la selección de los proyectos y en la renovación de los rangos de la burguesía local.²⁰ *La segunda parte del siglo, en cambio, nos mostraría un poco los resultados del largo pero no infructuoso periodo anterior*; las cifras de que disponemos para esa segunda parte del siglo,²¹ nos sugieren la aceleración de ritmos básicos (demográficos, productivos, de intercambio, tecnológicos, etcétera), y la instalación de un funcionamiento regular del sistema capitalista, así como la instauración de un ambiente de orden y paz social, que es el clima indispensable al desarrollo de los negocios burgueses.

Los primeros proyectos industrializadores de aquellos comerciantes polifacéticos y multiemprendedores cristalizan apenas durante ese segundo periodo del siglo. Hemos visto también cómo, desde los comienzos de la república independiente, la burguesía comercial (que era también la élite dirigente o su más estrecha aliada) descubrió la necesidad de la inversión industrial para mejor cimentar los fundamentos del Estado-nacional que desea construir a su imagen y semejanza; siente también la necesidad de una estructura financiera moderna, extensa y elástica (el Banco de Avío no fue sino el más lúcido ejemplo), que permita, a través de una intensa y rápida acumulación de capitales, la expansión de la era moderna en México: la de la máquina de vapor en la fábrica y en la mina. Es decir, que el nuevo comerciante ya no será solamente prestamista; en la medida en que se aventura en las grandes inversiones productivas, acude al crédito. Pero las deudas de nuestros personajes no responden a ninguna vanidad personal ni al gasto improductivo, sino que son consecuencia del ritmo que han tomado los negocios y que exigen una amplia utilización del crédito. Llegado el momento, ni la iglesia y menos aún el agiotista, pueden seguir jugando el papel de banqueros, su fortuna monetaria no puede ya garantizar el desarrollo de ciertas obras públicas (como los ferrocarriles) que exigen muchas veces el monto de su fortuna individual.

Los comerciantes que observamos nos dejan la imagen y los actos concretos de una burguesía muy interesada en contribuir a la formación moderna

²⁰ En general, las ponencias pasan en silencio sobre la cuestión del surgimiento del sistema imperialista moderno.

²¹ Especialmente: *Estadísticas económicas del porfiriato*, y *Estadísticas sociales del porfiriato*, México, el Colegio de México.

del capital y de la ganancia: la explotación masiva y sistemática de la fuerza de trabajo asalariada. La compleja acumulación de capitales de esa primera generación de comerciantes (muy ligados y jaloneados aún por las viejas estructuras) fue factor fundamental del "despegue económico", del "milagro mexicano" (como se decía en 1900); al lado y apoyándose, claro está, en el factor exógeno: el fenómeno de la exportación de capitales desde los centros financieros imperiales, éxodo de capitales que buscaban, en mercados menos desarrollados, tanto un empleo útil como tasas de ganancias más elevadas, que la estructuración del capitalismo monopolista les negaba en sus sitios de origen.

La imagen que se impone de la segunda generación de burgueses es, además de la del hacendado porfirista (que es la única que quiere guardar Tere Huerta), la del banquero moderno, es decir, la de la élite financiera constituida por directores y consejos de administración de la red de más de 40 bancos que fueron fundados en menos de 15 años; esos directores de instituciones de crédito, más los jefes de las numerosas compañías de seguros que operaban en el mercado nacional, serían, desde mi punto de vista, la mejor reencarnación de aquellos comerciantes prestamistas. Pero guardaría también la imagen del grupo de industriales ligados a la producción del acero, capaces de satisfacer las necesidades del mercado nacional en 1910; también, claro está, la del grupo de barcelonetes y su revolucionada industria textil, cuyos planes eran ya los de competir con sus productos sobre el mercado centroamericano. En suma: entre los primeros titubeos industrializadores y crediticios de Lucas Alamán y la extensa red de crédito y las grandes fábricas textiles, entre el monopolio del transporte ejercido por la compañía de diligencias de Escandón y los 24 000 kilómetros de vías férreas construidas para 1910; entre una época y otra, muchas cosas habían cambiado (y no sólo al nivel profundo de las estructuras económicas, sino también al nivel de las estructuras sociales y mentales de la sociedad), la transición se había operado: el capitalismo era el sistema dominante y su lógica dominaba en gran medida los ritmos vitales de la sociedad mexicana. La burguesía mexicana había sabido utilizar los pretextos, los factores y los recursos que todo grupo nacional ofrece a la clase en ascenso histórico.

Pero sociedad no es sólo economía. Nuestras ponencias, lógicamente, se han concentrado en los criterios materiales para definir y captar a la clase: la fortuna, la riqueza, Ahora es indispensable profundizar y enriquecer esos criterios. Fortuna y profesión no son los únicos, ¿acaso la burguesía no implica también un estilo de vida, ciertas formas de vestir y de gastar, ciertas costumbres y maneras sociales, en fin, una cierta psicología colectiva? ¿El *american way of living* es una fórmula huera? ¿O encierra tras su aparente simpleza características que es necesario descubrir para poder definir mejor a la clase? Hay que llegar hasta sus símbolos sagrados y ver qué ocultan sus entrañas, por ejemplo, cómo se adopta, en cada caso nacional, el credo burgués: la convicción profunda de la igualdad ante la ley, de la igualdad de oportunidades, que la propia burguesía esgrimió grandilocuentemente para demostrar la

nueva racionalidad y hacer más patente la comparación con las sociedades estamentales y de castas del pasado. La convicción también de que su era aportaba mecanismos más elásticos de movilidad social; es decir, reza su credo: que al lado del mérito que puede heredarse todavía, la burguesía instala la capacidad individual, la voluntad y las virtudes del trabajo previsor, como mecanismos a través de los cuales el sistema permite una cierta capilaridad social y una especie de selección natural de los mejores esfuerzos. Pienso que hasta esos rasgos aparentemente secundarios habría que empujar los análisis.

Y qué pensar hoy en día de aquella obra civilizadora con que la propia burguesía glorificaba y concebía su sistema; aquella obra de igualdad, destructora, de barreras y prejuicios nacionales, que en su abundancia acarrearía la fuente de infinitas riquezas materiales y espirituales, sistema donde toda coacción extraeconómica desaparecería y donde la ganancia no sería sino la normal y modesta retribución al trabajo superior. ¿Acaso su desarrollo no implica también el desarrollo de su propia negación?

Cuando Braudel reflexiona nuestro siglo, que es aún el del dominio de la burguesía, guarda como recuerdo de sus primeros 50 años de historia: "experiencias particularmente crueles para todos los hombres"; y, sin embargo, en 1950 era posible también pensarlo como un mundo que abandonábamos, como un mundo que se transformaba, que inexorablemente se desvanecía ante nuestros propios ojos.